



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE CALIBRACIÓN PARA LAS MAGNITUDES DE CORRIENTE EN AC/DC, TENSIÓN AC/DC, PARA TODOS LOS RANGOS CORRESPONDIENTES, PARA DOS (2) ANALIZADORES DE CALIDAD DE ENERGÍA MARCA FLUKE DE REFERENCIA 435 SERIE I, ADSCRITOS A LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, QUE INCLUYA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE UN ORGANISMO ACREDITADO ANTE EL ONAC

ACTA DE FINALIZACIÓN

CONTRATO: ORDEN DE SERVICIO No. 1438 – 2020

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

CONTRATISTA: MANUAL GERMAN CHACÓN QUINTERO
(DISPROSOLAR S.A.S) NIT 901196292-3

FECHA DE FINALIZACIÓN: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 MESES.

En la fecha se reúnen, **JOSE DAVID CELY CALLEJAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.055.619 Coordinador Representante Subcomité Laboratorios de la Facultad Tecnológica, **FERNANDO MARTINEZ SANTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.152.009 Coordinador de los Laboratorios de Tecnología en Electricidad Facultad Tecnológica y la empresa **DISPROSOLAR S.A.S.** identificada con **NIT No. 901196292-3**, en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de dar **FINALIZACIÓN** al desarrollo contractual establecido en la **ORDEN DE SERVICIO No. 1438** del 14 de octubre de 2020.

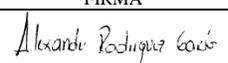
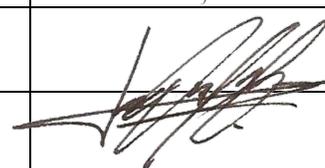
Para constancia de lo anterior, firman los que en esta intervienen, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2020


JOSE DAVID CELY CALLEJAS
Coordinador Representante Subcomité
Laboratorios de la Facultad Tecnológica
Supervisor


FERNANDO MARTINEZ SANTA
Coordinador Laboratorios de Tecnología en
Electricidad



MANUAL GERMAN CHACÓN QUINTERO
DISPROSOLAR S.A.S
Representante Legal
Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Alexander Rodríguez García	CPS Laboratorio Electricidad	
Revisó	José David Cely Callejas	Representante Laboratorios Facultad Tecnológica	
Aprobó	José David Cely Callejas	Representante Laboratorios Facultad Tecnológica	